BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 240 Viernes 17 de diciembre de 2021 Pág. 10058

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8405 PROVIF ENERGIAS RENOVABLES, S.A.

D. Javier Barinaga Martín, Presidente del Consejo de Administración de la mercantil PROVIF ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., en cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 13 de Diciembre actual, convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Viana (Navarra), en el Centro de Negocios del Hotel Catalonia Las Cañas, sito en Viana (Navarra), Ctra. De Logroño Km.96,5, el día 27 de Enero de 2022 a las 10 horas a.m. en primera convocatoria y a las 10 horas a.m. del día 28 de Enero de 2022 en segunda convocatoria en el mismo sitio.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General Extraordinaria es el siguiente:

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, e Informe de Auditoria, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Quinto.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Sexto.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Séptimo.- Delegación de facultades por la Junta para el desarrollo, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Expresamente se señala el derecho de los accionistas a examinar y a obtener

cve: BORME-C-2021-8405 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 240 Viernes 17 de diciembre de 2021 Pág. 10059

de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Viana, 13 de diciembre de 2021.- Presidente del Consejo de Administracion, Javier Barinaga Martin.

ID: A210066420-1